

ACTA N° 71 DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 13 DE MAYO DE 2013

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diecisiete horas y dos minutos del día 13 de mayo de dos mil trece, se reunió en sesión ordinaria el Pleno del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. José Antonio Cagigas Rodríguez, y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmos. Srs. D. Luis Carlos Albalá Bolado (Vicepresidente primero) y D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), Ilma. Sra. D.^a Ruth Beitía Vila (Secretaria primera), Excma. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Sáiz (Secretaria segunda), Ilma. Sra. D.^a Luisa Eva Bartolomé Arciniega, Ilmos Srs. D. Julio Bartolomé Presmanes y D. Carlos Bedia Collantes, Ilma. Sra. D.^a María Alodia Blanco Santamaría, Ilmos. Srs. D. Julio Cabrero Carral y D. Ildefonso Calderón Ciriza, Ilmas. Sras. D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón y D.^a Rosa Eva Díaz Tezanos (Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista), Excmo. Sr. D. Juan Ignacio Diego Palacios (Presidente de la Comunidad Autónoma); Ilmos. Srs. D. Luis Fernando Fernández Fernández, D. Íñigo Fernández García y D. Francisco Javier Fernández Mañanes; Excma. Sra. D.^a Tamara González Sanz (Senadora representante de la Comunidad Autónoma); Ilmos Srs. D. Juan Antonio Guimerans Albo, D. Pedro Luis Gutiérrez González, D. José Manuel Igual Ortiz, y D. Miguel Ángel Lavín Ruiz; Excma. Sra. D.^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga (Consejera de Economía, Hacienda y Empleo), Ilmo. Sr. D. José María Mazón Ramos; Ilmas. Sras. D.^a Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, D.^a María Esther Merino Portugal y D.^a María Teresa Noceda Llano; Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Palacio García, Ilma. Sra. D.^a María Cristina Pereda Postigo, Ilmos. Srs. D. Rafael Fernando Pérez Tezanos y D. Miguel Ángel Revilla Roiz, Excmo. Sr. D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso (Consejero de Obras Públicas y Vivienda), Ilma. Sra. D.^a María Matilde Ruiz García, Excma. Sra. D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta y Consejera de Sanidad y Servicios Sociales), Ilmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González (Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista); Ilmas. Sras. D.^a Tomasa Concepción Solanas Guerrero, D.^a María Mercedes Toribio Ruiz y D.^a María Rosa Valdés Huidobro; e Ilmo. Sr. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (Portavoz del Grupo Parlamentario Popular).

Asisten igualmente la Excma. Sra. D.^a Leticia Díaz Rodríguez (Consejera de Presidencia y Justicia), y el Excmo. Sr. D. Eduardo Arasti Barca (Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio).

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- DEBATE Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN AL PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA POR LA QUE SE SUSTITUYEN LOS ANEXOS A LA LEY DE CANTABRIA 10/2012, DE 26 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS FISCALES Y ADMINISTRATIVAS, REMITIDO POR EL GOBIERNO. [8L/1000-0012]

La Presidencia informa que el debate se ajustará a lo determinado por el artículo 126.1, en relación con el 117.2 y 78.3 y 4 del Reglamento de la Cámara, y lo acordado por la Mesa del Parlamento, oída la Junta de Portavoces.

Presentación del Proyecto de Ley por la Sra. Mazas Pérez-Oleaga, Consejera de Economía, Hacienda y Empleo.

Fijación de posiciones:

- Grupo Socialista: Sr. Palacio García. Durante su intervención, la Presidencia le señala que ha agotado el tiempo.

- Grupo Regionalista: Sra. Blanco Santamaría.

- Grupo Popular: Sr. Albalá Bolado.

Se produce la votación de las enmiendas del Grupo Parlamentario Regionalista números 1-1R, 2-2R, 3-3R, 6-6R, 7-7R, 8-8R, 9-9R y 10-10R, y de las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista números 11-1S, 12-2S, 13-3S, 14-4S siendo rechazadas por dieciocho votos a favor (S y R) y veinte en contra (P).

Se produce la votación de las enmiendas 4-4R, 5-5R siendo rechazadas por doce votos a favor (R) y veintisiete en contra (P y S).

Se produce la votación de la enmienda 15-5S y siendo rechazadas por seis votos a favor (S) y treinta y dos en contra (P y R).

Se produce la votación de la enmienda 15-5S, siendo rechazada por siete votos a favor (S) y treinta y dos en contra (P y R).

Se produce la votación del Dictamen: Artículo único, Disposición derogatoria, Disposición transitoria, Disposición final, Exposición de Motivos. Resulta aprobado por veinte votos a favor (P), seis votos en contra (S) y doce en contra (R).

A propuesta del Sr. Presidente, el Pleno APRUEBA por asentimiento facultar a los servicios de la Cámara para efectuar las oportunas correcciones terminológicas y ordenar el texto.

En consecuencia, se aprueba la Ley de Cantabria por la que se sustituyen los Anexos a la Ley de Cantabria 10/2012, de 26 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, remitido por el Gobierno, incorporándose a la presente acta, como Anexo, certificación del texto aprobado.

PUNTO 2.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 93, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 104, RELATIVA A CRITERIOS PARA ACTIVAR LOS MECANISMOS CONTEMPLADOS EN LOS ACUERDOS DE CONCERTACIÓN REGIONAL, PARA REACTIVAR LA ECONOMÍA Y EL EMPLEO EN CANTABRIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 280, 8 DE MAYO DE 2013). [8L/4200-0093]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Socialista: Sr. Guimerans Albo.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Regionalista: Sr. de la Sierra González.

- Grupo Parlamentario Popular: Sr. Fernández García.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Socialista.

Sometida a votación la propuesta de resolución es aprobada por treinta y nueve votos a favor (P, R y S) con el siguiente texto:

"El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a abrir un proceso de diálogo con todos los agentes políticos y sociales relevantes de la Comunidad Autónoma, con el fin de definir las medidas que permitan superar la situación de emergencia social y económica en que se encuentra Cantabria."

PUNTO 3.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 94, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 105, RELATIVA A CRITERIOS SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE FINALIZACIÓN DE LAS OBRAS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 280 DE 8 DE MAYO DE 2013). [8L/4200-0094]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: Sr. de la Sierra González.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista: Sra. Díaz Tezanos.

- Grupo Parlamentario Popular: Sr. Van den Eynde Ceruti.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Regionalista.

Sometida a votación, es rechazada por diecinueve votos a favor (S y R) y veinte en contra (P).

PUNTO 4.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY N.º 167, RELATIVA A PARALIZACIÓN Y ANULACIÓN INMEDIATA DEL CURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL "CONTRATO DE COLABORACIÓN ENTRE EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO PARA LA REALIZACIÓN DE UNA ACTUACIÓN GLOBAL E INTEGRADA EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA", PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 278, DE 06.05.2013) [8L/4300-0167]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Socialista: Sra. Díaz Tezanos.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Regionalista: Sra. Solanas Guerrero.
- Grupo Parlamentario Popular: Sr. Van den Eynde Ceruti.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Socialista. Durante su intervención, la Presidencia le señala que ha agotado el tiempo.

Sometida a votación, la propuesta de resolución es rechazada por diecinueve votos a favor (S y R) y veinte en contra (P).

PUNTO 5.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY N.º 169, RELATIVA A CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LOS TRABAJADORES DE NUEVA PAPELERA DEL BESAYA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 278, DE 06.05.2013) [8L/4300-0169]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: Sr. López Marcano. Durante su intervención, la Presidencia le señala que ha agotado el tiempo.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista: Sr. Guimerans Albo.
- Grupo Parlamentario Popular: Sra. Cortabitarte Tazón.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Regionalista.

Sometida a votación, la propuesta de resolución es rechazada por diecinueve votos a favor (S y R) y veinte en contra (P).

PUNTO 6.- INTERPELACIÓN N.º 106, RELATIVA A SITUACIÓN DEL SECTOR INDUSTRIAL Y ACCIONES FUTURAS A APLICAR EN LOS PRÓXIMOS MESES ANTE SU DIFÍCIL SITUACIÓN, PRESENTADA POR D. RAFAEL FERNANDO PÉREZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 274, DE 29.04.2013) [8L/4100-0106]

Turno de exposición del Sr. Pérez Tezanos. Durante su intervención, la Presidencia le señala que ha agotado el tiempo.

Contestación del Sr. Arasti Barca, Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio.

Réplica del Sr. Diputado.

Dúplica del Sr. Consejero. Durante su intervención, la Presidencia ruega silencio.

PUNTO 7.- INTERPELACIÓN N.º 107, RELATIVA A CRITERIOS SOBRE LA ANUNCIADA REFORMA DE LA LEY ORGÁNICA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA Y DE LA INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO 2/2010, DE 3 DE MARZO, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 278, DE 06.05.2013) [8L/4100-0107]

Turno de exposición de la Sra. Méndez Sáinz-Maza. Durante su intervención, la Presidencia le señala que ha agotado el tiempo.

Contestación de la Sra. Díaz Rodríguez (Consejera de Presidencia y Justicia).

Réplica de la Sra. Diputada.

Dúplica de la Sra. Consejera.

PUNTO 8.- PREGUNTA N.º 690, RELATIVA A CRITERIO SOBRE LA FLEXIBILIZACIÓN DEL TOPE DE DÉFICIT PARA 2013, PRESENTADA POR D.ª LUISA EVA BARTOLOMÉ ARCINIEGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 278, DE 06.05.2013) [8L/5100-0690]

PUNTO 9.- PREGUNTA N.º 691, RELATIVA A VALORACIÓN SOBRE LA FLEXIBILIZACIÓN DEL DÉFICIT A LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS ANUNCIADA POR EL MINISTRO DE HACIENDA PARA 2013, PRESENTADA POR D.ª LUISA EVA BARTOLOMÉ ARCINIEGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 278, DE 06.05.2013) [8L/5100-0691]

PUNTO 10.-PREGUNTA N.º 692, RELATIVA A VALORACIÓN SOBRE LA POSIBLE FLEXIBILIZACIÓN ASIMÉTRICA DEL DÉFICIT A LAS COMUNIDADES

AUTÓNOMAS ANUNCIADA POR EL MINISTRO DE HACIENDA PARA 2013, PRESENTADA POR D.^a LUISA EVA BARTOLOMÉ ARCINIEGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 278, DE 06.05.2013) [8L/5100-0692]

PUNTO 11.- PREGUNTA N.º 693, RELATIVA A IMPACTO ECONÓMICO QUE EL GOBIERNO DE CANTABRIA CALCULA QUE SUPONE LA FLEXIBILIZACIÓN DEL DÉFICIT PARA 2013, PRESENTADA POR D.^a LUISA EVA BARTOLOMÉ ARCINIEGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 278, DE 06.05.2013) [8L/5100-0693]

PUNTO 12.- PREGUNTA N.º 694, RELATIVA A DESTINO DEL MARGEN ECONÓMICO QUE PERMITIRÍA LA FLEXIBILIZACIÓN DEL TOPE DE DÉFICIT PARA 2013, PRESENTADA POR D.^a LUISA EVA BARTOLOMÉ ARCINIEGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 278, DE 06.05.2013) [8L/5100-0694]

Las preguntas 690 a 694 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por la Sra. Bartolomé Arciniega.

- Contestación de la Sra. Mazas Pérez-Oleaga.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica de la Sra. Consejera.

PUNTO 13.- PREGUNTA N.º 695, RELATIVA A COSTE DE ATENCIÓN SANITARIA DE TODAS LAS PERSONAS QUE QUEDAN FUERA DE LA ASISTENCIA MÉDICA BASADO EN EL REAL DECRETO 16/2012, PRESENTADA POR D.^a TOMASA CONCEPCIÓN SOLANAS GUERRERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 278, DE 06.05.2013) [8L/5100-0695]

PUNTO 14.- PREGUNTA N.º 696, RELATIVA A AHORRO EN LA ATENCIÓN ORDINARIA DE LOS INMIGRANTES SIN PAPELES, PRESENTADA POR D.^a TOMASA CONCEPCIÓN SOLANAS GUERRERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 278, DE 06.05.2013) [8L/5100-0696]

Las preguntas 695 a 696 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por la Sra. Solanas Guerrero.

- Contestación de la Sra. Sáenz de Buruaga Gómez.

- Réplica de la Sra. Diputada. Durante su intervención, la Presidencia ruega silencio a la Sra. Pereda Postigo.

Se levanta la sesión a las veintiuna horas y treinta y

nueve minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.° B.°
EL PRESIDENTE,